



# Ganas de hablar

## Gramática: Adjetivos y pronombres posesivos – mejora tu español con videos

Hola a todos y bienvenidos nuevamente al blog Ganas de hablar.

El tema de hoy es un tema de gramática y como todos los temas de gramática puede parecer un poco aburrido, pero en definitiva es un tema importante para poder hablar bien y correctamente el español.

En este caso vamos a hablar sobre adjetivos o pronombres posesivos átonos o tónicos, los dos o sea átonos y tónicos. Vamos a empezar con los adjetivos posesivos átonos o débiles. Bueno como pueden ver aquí en esta lista tenemos el poseedor y la cosa poseída. Hice aquí una tabla. estos adjetivos posesivos siempre van **delante** del nombre o sustantivo y concuerdan en género (género significa masculino o femenino) y en número (eso es el singular o el plural) con el nombre o sustantivo al que se refieren o que modifican.

Aquí pueden ver esta lista. En el caso de los pronombres personales que son yo tú él ella usted nosotros nosotras vosotros vosotras y ellos ellas ustedes. Cada uno de estos pronombres tiene un adjetivo posesivo que corresponde a ese pronombre, por ejemplo “yo” y luego digo “mi casa”. Casa es femenino: la casa, mi casa y mi coche. “El coche” masculino, “mi coche”. Todo esto por supuesto en plural simplemente con la “s”: mis casas y mis coches.

Lo mismo pasa con la segunda persona del singular que tenemos “tu” es exactamente igual para masculino y femenino y en el plural le agregamos la “s”. Lo mismo pasa en la tercera persona del singular: “su casa”, “su coche”.

Hacemos una diferenciación entre masculino y femenino únicamente en la primera persona del plural “nosotros” y en la segunda persona del plural “vosotros”. Aquí pueden ver en esta lista es “nuestra casa”, “nuestro coche”, “vuestra casa”, “vuestro coche”.

Bueno vamos a seguir entonces con el próximo tema que son algunos ejemplos que les he puesto aquí para explicar un poquito mejor.

Algunos ejemplos para que puedan comprender sobre todo en la tercera persona del singular y del plural pero bueno voy a empezar leyéndoles los ejemplos que escribí en esta página. Mira, me he comprado un coche nuevo. Este es mi coche. Mis amigos viven en Valencia. ¿Quién es ella? ¿Es tu prima Verónica? Tus colegas son muy simpáticos.

Luego tenemos la tercera persona del singular y del plural y aquí pueden ver que es exactamente el mismo adjetivo posesivo “su” y “sus” en cada caso. Hay que ver en contexto si se trata de la tercera persona del singular o del plural.

Por ejemplo: la casa de Juan. Es su casa. Los libros de Juan. Son sus libros. Eso es cuando hablamos de una sola persona, la tercera persona del singular: Juan, él.

Pero ahora tengo la siguiente frase: La casa de Juan y de María. Es su casa. Una casa de dos personas y por último: los libros de Juan y de María: son sus libros. Son muchos libros

de dos personas, ¿sí? Es decir si yo leo la frase “es su casa”, no sé si se trata de una persona o de varias, o sea si es la casa de una persona o de varias. Eso lo puedo saber únicamente en contexto, porque con la frase “es su casa” todavía no sé si se trata de la casa de una persona o de varias personas.

Bueno luego tenemos frases como por ejemplo ¿cómo se llama vuestra hija? Que es la hija de dos personas, por ejemplo. Nuestra hija se llama Mónica. ¿Y vuestro hijo? Nuestro hijo se llama Rafael.

Bastante fácil me parece que es todo esto, no es muy complicado. La próxima lámina habla sobre adjetivos posesivos tónicos o fuertes. Estos siempre van **detrás** del nombre o sustantivo y concuerdan tanto en género como en número con el nombre o sustantivo que modifican.

También aquí les puse una lista con “poseedor”, que es la persona yo tú él etcétera y la “cosa poseída”, para explicarles ahora aquí... aquí pueden ver esta lista pueden poner pausa y pueden leer la lista con tranquilidad ¿no? Por ejemplo si yo digo “yo”, primera persona del singular “mío”, masculino, “mía”, femenino y el plural “míos” y “mías”.

Pueden leer esta lista con tranquilidad haciendo pausa y yo paso a leerles la cuarta página. La cuarta lámina que son ejemplos para que puedan comprender mejor.

Algunos ejemplos: con el verbo “ser” en este caso expresan énfasis en cuanto a la posesión. Posesión significa que algo “es” de una persona. Una persona es la dueña de una cosa ¿sí?

Marta es una amiga mía. Juan es un amigo tuyo, ¿verdad? Aquí se ponen **detrás** del nombre o sustantivo y se refieren también a algún elemento de un grupo o conjunto.

Si yo por ejemplo digo: Esa prima mía sabe tocar la guitarra, esto significa que tengo muchas primas y no solamente una.

Un colega mío viajó a Rusia. Eso significa que tengo muchos colegas y del grupo colegas del conjunto de colegas hay uno que viajó a Rusia. Esto es muy distinto que si uno dice: mi colega viajó a Rusia. En este caso significaría que tengo un colega y ese colega viajó a Rusia.

Otro ejemplo: Un amigo nuestro se compró una casa en Málaga. Esto significa que tenemos muchos amigos y uno del grupo o conjunto de nuestros amigos se compró una casa en Málaga y el último ejemplo es (aquí me faltó una o, estoy viendo): nuestro amigo Oscar es simpático. Eso significa que tenemos un amigo y ese amigo se llama Oscar o tenemos un amigo que se llama Oscar. Puede ser que tengamos varios amigos pero uno que se llama Oscar.

Bueno esta es la lámina número 4 y ahora paso a la número 5 que es la última. En esta última lámina hablamos sobre los pronombres posesivos.

Hasta ahora habíamos hablado sobre los adjetivos posesivos y ahora pasamos a pronombres posesivos. Estos pronombres posesivos sustituyen al nombre o sustantivo y se usan para marcar posesión, para expresar posesión. Tienen el mismo género y número que el nombre o sustantivo al que se refieren y no van **nunca** delante del nombre.

Aquí les tengo que explicar un poquito. Si yo digo “tu coche es muy bonito. Mi coche también”, en este caso si yo “mi coche” lo quiero sustituir para no repetir el nombre “coche” yo voy a decir “el mío” también. En este caso necesito siempre el artículo. No puedo decir “mío también”. Eso sería un error ¿sí? Es un error. Yo tengo que decir “el mío” también y con eso estoy sustituyendo las palabras “mi coche”.

Otro ejemplo: “mi casa es grande. Tu casa también. En este caso puedo sustituir “tu casa” por “la tuya”. Ojo, no hay que olvidar aquí el artículo, porque si no estamos cometiendo un grave error. Yo tengo que decir “la tuya” también. No puedo decir “tuya” también. Eso sería un error ¿sí? Aquí en estos casos necesitamos el artículo, cosa que no pasa si yo por

ejemplo digo "la casa es mía". En ese caso no necesito el artículo porque me estoy refiriendo simplemente a la posesión y no estoy sustituyendo ¿si? Siempre en los casos en los que yo sustituyo, como en estos casos de estos ejemplos que puse aquí, necesito el artículo.

Bueno, espero que estos temas les hayan resultado fáciles, simples para poder usarlos correctamente cuando hablen español. Un fuerte abrazo y gracias por estar aquí y hasta la próxima. 😊